

3 1 4 7 0

197316

- 1



P.- 46.631

A-OBE 115

Int. Cl. ² <u>A41B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

197316

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años.

a nombre de ETABLISSEMENTS OLIVIER GUILLE & FILS

sociedad anónima francesa

con domicilio en 81 - Briatexte, Francia

por: "MEDIAS - PANTALON".

(Clase Internacional ~~B04b-A41d~~).

27-5-74

- 1 -

374

197316

- 1 JUN -



El presente invento concierne a un artículo de calcetería tal como un calcetín, una prenda ceñida u otra prenda de vestir destinada a rodear una parte por lo menos de un miembro y/o del tronco.

5 Se utiliza con frecuencia, para asegurar el man
tenimiento de artículos tales como calcetines o prendas
ceñidas, una banda elástica postiza, cosida o pegada a
la parte superior del artículo con el fin de apretar la
pierna o las caderas. Esta banda elástica, que provoca
10 un aprieto de la prenda de vestir en una pequeña super-
ficie, impone una cierta molestia al usuario si está
muy apretada e inversamente, no garantiza un mantenimien-
to suficiente si está poco apretada.

15 Se ha propuesto también insertar la banda elás-
tica, menos ancha que anteriormente, en la parte supe-
rior del artículo, que es entonces vuelto para formar
un reborde o ribete. La banda puede ser solidaria del te-
jido en el ribete o libre en este último, lo que permi-
te cambiarla, llegado el caso, estando previsto, a este
20 efecto, un ojal.

25 En los dos casos, el aprieto de la banda provo-
ca una molestia para el usuario. Los movimientos de fle-
xión del cuerpo arrastran la parte elástica hacia abajo,
de modo que es necesario luego volver a subir ésta. Cuan-
do se trata de prendas ceñidas utilizadas como ropa ex-

197316

-1 J



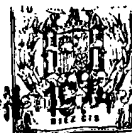
terior, la banda tiene tendencia a marcar el cuerpo,
lo que constituye una contrariedad evidente, y la pre-
nda llevada por el torso deja aparecer el relieve forma-
do por la banda, lo que es antiestético. Además, el em-
5 pleo y el montaje de tales bandas elásticas aumenta no-
tablemente el precio de coste de los artículos.

El invento trata de remediar los diversos
inconvenientes expuestos más arriba y de realizar un ar-
tículo que garantiza, por medios sencillos y económicos,
10 un mantenimiento perfecto con el máximo de comodidad pa-
ra el usuario.

Según el invento, el artículo de calcete-
ría tal como calcetín, prenda ceñida u otra prenda de
vestir destinada a rodear una parte, por lo menos, de
15 un miembro y/o del tronco, se caracteriza porque en una
parte, por lo menos, de su altura, presente un hilo
elástico tramado sobre al menos una zona del contorno
del artículo y tricotado con el hilo de base en al me-
nos una zona complementaria, siendo la extensión de la
zona tramada superior a la de la zona tricotada.

El hilo elástico tramado asegura un man-
tenimiento continuo y regular del artículo con una gran
flexibilidad.

Además, la presencia de por lo menos una
25 zona de hilo elástico tricotado garantiza que una ro-



tura de este hilo en un punto cualquiera no afectará al mantenimiento del artículo, porque las mallas de la zona tricotada determinan un anclaje del hilo que no puede escaparse ni distenderse.

5

En el caso de una prenda ceñida que incluye dos perneras ensambladas por costura, la zona de hilo elástico tricotado, hecha en cada pernera antes del ensamblaje, desempeña una misión particular importante, puesto que la parte superior de cada pernera debe estar hendida en el sentido de la altura con vistas al montaje de la prenda ceñida. Esta parte superior está hendida sensiblemente en el centro de la zona tricotada, de modo que el hilo elástico no puede escaparse ni distenderse.

10

15

Otras particularidades del invento resaltarán todavía de la descripción siguiente:

En los dibujos anejos, dados a título de ejemplos no limitativos:

20

- La figura 1 es una vista esquemática parcial en perspectiva de la parte superior de una pieza tubular tal como un calcetín o una pernera de prenda ceñida según el invento.

25

- La figura 2 es un esquema de una pernera de prenda ceñida antes del montaje.

- Las figuras 3 y 4 son vistas esquemáticas

3:1:76

197316

-13



por delante y por detrás, respectivamente, de una prenda ceñida montada.

5 - La figura 5 es una vista esquemática parcial en perspectiva de la parte superior de la prenda ceñida.

- La figura 6 representa a gran escala una porción de la parte superior del calcetín o de la pernera de prenda ceñida.

10 La figura 1 representa la parte superior de un calcetín o de una pernera de prenda ceñida fabricada en una tricotosa circular, de preferencia una máquina de doble cilindro, llamada máquina para calcetería.

15 Estas piezas tubulares se hacen, en lo esencial, de manera clásica, por tricotado de un hilo de base, pero se diferencian de los artículos usuales de la misma clase por su parte superior, que se ha representado esquemáticamente en la figura 1 y que presenta en su contorno un hilo elástico tramado sobre una zona preponderante 1 y tricotado con el hilo de base en una pequeña zona complementaria 2, situada, de preferencia, en la parte posterior de la pieza .

20
25 Esta parte superior está destinada a ejercer sobre la pernera o el tronco un aprieto adecuado que asegura el mantenimiento del artículo en posición correcta. En el caso de la prenda ceñida representada en las



5 figuras 3 y 4, dos perneras 3 similares a la de la figura 2 han sido ensambladas con una pieza central 4 que forman braga. Cada una de estas perneras ha sido hendida en la parte trasera en el sentido de la altura, como se ha indicado por la línea en trazos punteados F de la figura 2, con objeto de permitir el montaje de la prenda ceñida por costura de las tres piezas elementales. Las partes superiores de las dos perneras son unidas entonces y constituyen las mitades de la parte superior 5 de la prenda ceñida.

10

La figura 6 representa a gran escala una porción de la parte superior 1, 2 del calcetín o de la pernera de prenda ceñida antes del montaje. Esta parte superior se puede extender desde el extremo abierto del calcetín a su pie o en una longitud apreciable de la pernera de prenda ceñida, en general en una altura de 5 a 15 cm. según la clase de artículo considerado. Se comprende que la expresión "parte superior" no es de ninguna manera limitativa por lo que concierne a la altura.

15

20

Como el resto del artículo, la parte superior 1, 2 es tricotada con el hilo de base 10 formando filas de mallas sucesivas. Pero presenta, además, el hilo elástico 11, hecho de cualquier materia apropiada, elastómero, caucho natural o sintético, y de estructura

25

3:1:70

197316

-1 JUN 1974



variable, sencilla, compuesta o retorcida. Este hilo es tramado en la zona 1 entre las mallas del hilo de base, por ejemplo cada dos vueltas y tricotado en la zona 2 con el hilo de base con objeto de formar cuatro columnas de mallas designadas con la referencia general 12.

Para realizar esta parte superior de un calcetín o de una pernera de prenda ceñida, se puede proceder como sigue:

Se tricota el hilo de separación con el artículo anteriormente acabado, luego el ribete del artículo a realizar. Durante el tricotado de la parte superior, se inserta un hilo elástico en posición de tramado, en sencillo doble o triple caída según se desee formar una fila de hilo elástico cada una, dos o tres filas de hilo de base. Se señalan en la máquina n agujas (4 ó 5, por ejemplo) que servirán para tricotar el hilo elástico para realizar n columnas de mallas en la zona deseada. La malla utilizada es generalmente de la clase lado 1 y 1,2 y 2 etc. ...

En la práctica, se selecciona un guía-hilos, alimentado con el hilo elástico, y se coloca en posición de tramado. Durante el número de vueltas previsto correspondiente a la altura de la parte superior del calcetín o de la pernera de prenda ceñida, y a cada

3:1:78

1973 16-1 JUN 1974



vuelta de la máquina, se desplaza este guíahilos de la posición de tramado a la posición de tricotado. Se deja el guíahilos en posición de tricotado durante el tiempo correspondiente al paso de las n agujas previamente señaladas.

5

En cuanto el número de vueltas previsto es alcanzado, se vuelve a colocar el guíahilos en posición de reposo. El tricotado de la pieza se prosigue luego de manera clásica.

10

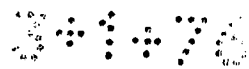
Las operaciones sucesivas pueden ser efectuadas manualmente en la máquina: cuando el guíahilos seleccionado para el hilo elástico está en posición de tramado, se mantiene el bloque de los guíahilos en posición retrasada; cuando se desea tricotar el hilo elástico en las agujas elegidas, se desplaza el guíahilos tangencialmente con objeto de volver al punto de recogida.

15

Para el ensamblaje de las dos perneras de prenda ceñida y de la pieza que forma braga, se hiende cada pernera según la línea F sensiblemente en el centro de la zona tricotada de la parte superior (figura 2). - Durante el ensamblaje de las piezas, una mitad de zona tricotada de una de las perneras se une por costura a otra mitad de zona tricotada de la otra pernera. Se distingue en la figura 5 las dos zonas así obtenidas 13 que presentan una costura 14 en su centro y están situadas,

20

25



1973 16 - 1 JUN. 1973



una en la parte delantera, y la otra, en la parte trasera de la prenda ceñida.

5 La pieza que forma braga 4 es un trozo de tejido de punto similar al de una pernera, constituido por un rectángulo provisto de dos puntas. La zona tricotada 13 situada en la parte posterior de la prenda ceñida se termina en la proximidad de una punta de la pieza 4 (figura 4). Esto permite dar a la braga una forma estudiada.

10 Gracias al invento, los artículos tales como calcetines o prendas ceñidas tienen un excelente mantenimiento y son muy cómodos. El hilo elástico ejerce un aprieto regular, bien distribuido en toda la periferia del miembro o del tronco. En caso de rotura de
15 este hilo el mantenimiento no es afectado porque las mallas de la zona tricotada impiden que el hilo se escape y se distienda.

20 Naturalmente, el invento no está limitado a los ejemplos precedentes, dados a título ilustrativo solamente. Es así como se pueden prever más de dos zonas de hilo elástico tricotado en la parte superior del artículo, pudiendo ser el número de mallas también variable.

25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 12 de Enero de 1.970 bajo el Nú-

3417

1973 16

-1 JUN



mero 70 00 922, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Medias-pantalón, caracterizado porque, en una parte por lo menos de su altura, presenta un hilo elástico tramado en al menos una zona del contorno del artículo y tricotado con el hilo de base en al menos una zona complementaria, siendo la extensión de la zona trama da superior a la de la zona tricotada.

20

2ª.- Medias-pantalón conforme a la reivindicación 1ª, caracterizado porque el hilo elástico tricotado forma por lo menos dos columnas de mallas.

25

3ª.- Medias-pantalón conforme a la reivindicación 2ª, caracterizado porque el hilo elástico tricotado forma de cinco a veinte columnas de mallas.

4ª.- Medias-pantalón conforme a una de

27-5-74

- 10 -



3:1:70

las reivindicaciones 1ª, 2ª ó 3ª, caracterizado porque el hilo elástico está tramado y tricotado cada una a tres filas de mallas del hilo de base.

5 5ª.- Medias-pantalón conforme a una de las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª ó 4ª, y que constituye una prenda ceñida que incluye dos perneras ensambladas por costura, caracterizado porque presenta dos zonas de hilo elástico tricotado, estando formada cada una de estas zonas por dos mitades unidas por una costura.

10 6ª.- Medias-pantalón conforme a la reivindicación 5ª y que constituye una prenda ceñida que incluye además una pieza central que forma braga, caracterizado porque una de las zonas de hilo elástico tricotado está situada en la parte delantera de la prenda ceñida, mientras que la otra zona está situada en la parte trasera de la prenda ceñida, y se termina en la proximidad de la pieza que forma braga.

15 7ª.- Medias-pantalón conforme a una de las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª ó 4ª y que constituye un calcetín caracterizado porque la zona de hilo elástico tricotado está situada en la parte posterior del calcetín.

20 8ª.- Medias-pantalón.

37777

197316

-1 JUN



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

-1 JUN 1974

P.A.

10

Alberto de Elizaburu
Per r...
Alta

15

20

25

27-5-74
RVV.

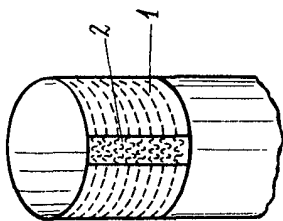


Fig. 1

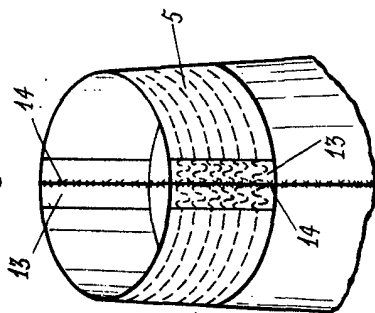


Fig. 5

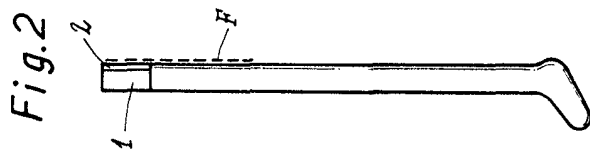


Fig. 2

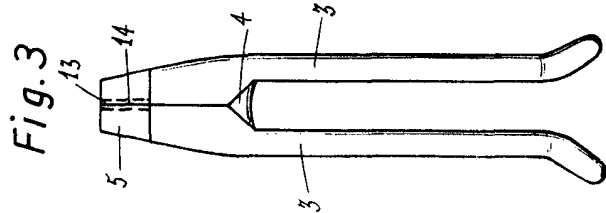


Fig. 3

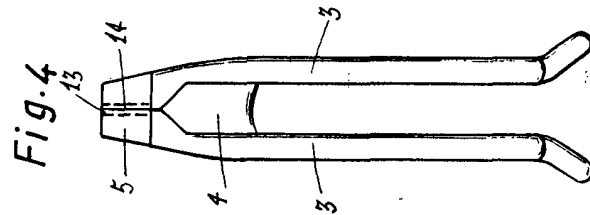


Fig. 4

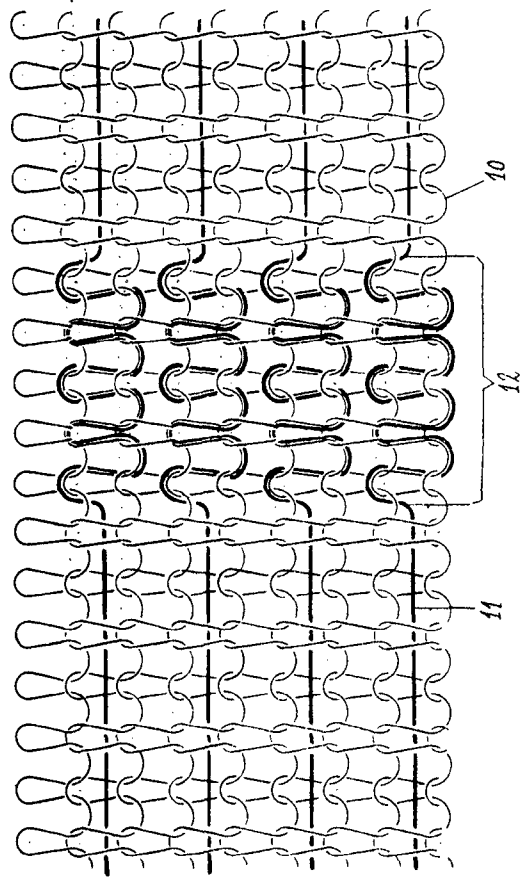


Fig. 6

de 1/2